



**REPUBLICA  
DE CHILE**

**LEY DE PRESUPUESTO  
DEL  
MINISTERIO DE MINERIA**

**PARA EL AÑO 1958**

**SANTIAGO  
1958**

# MINISTERIO DE MINERIA

LEY ORGANICA: D. F. L. 231, DE 5 DE AGOSTO DE 1953

Funciones principales del Ministerio:

1) Formular, dirigir y realizar la política minera del Gobierno, con miras a orientar, fomentar y controlar la investigación, explotación, beneficio, transporte y comercio de toda clase de minerales.

2) La intervención que ejerce actualmente el Estado en la actividad minera le corresponde a esta Secretaría de Estado, a través de las reparticiones que la integran.

3) Coordinar la acción de los diversos servicios públicos que se relacionan ya sea directa o indirectamente con la actividad minera; orientar y fomentar la elaboración de la producción minera y el desarrollo de las industrias que se deriven de la minería, y dirigir y coordinar la acción de los personeros que el Gobierno o los organismos públicos designen en entidades cuyas actividades o giro social se relacionen con la minería.

4) Preocuparse de la realización del catastro de la propiedad minera nacional, de emprender un plan racional de prospecciones, con el fin de obtener un mejor conocimiento de las reservas minerales del país; controlar, si procediere, las explotaciones mineras, a objeto de asegurar su reconocimiento en calidad y abundancia, su explotación racional y el reemplazo de las reservas explotadas; realizar estudios de costos, salarios, inversiones, etc.; propender a la mejor organización de la estadística; intervenir en el racionamiento, distribución y control de todos los abastecimientos y materias primas para la minería e industrias derivadas; resolver, junto con el Ministerio de Hacienda, qué exenciones tributarias pueden concederse a las empresas y elementos mineros, etc.

## **Programas y Actividades**

Para el cumplimiento de sus funciones, los servicios dependientes desarrollan diversos programas que se indican en el capítulo respectivo.

# MINISTERIO DE MINERIA

## SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

### Legislación Presupuestaria

- D.F.L. N.o 16, de 23- 3-1953. (Crea el Ministerio de Minas).  
D.F.L. N.o 231, de 5- 8-1953. (Reglamento Orgánico del Ministerio de Minería).  
D.F.L. N.o 3/189, de 9- 1-1957. (Refunde Secciones Archivos y Partes).  
Ley N.o 12.434, de 1- 2-1957. (Reajuste de sueldos).  
Ley N.o 12.462, de 6- 7-1957. (Reajuste de asignación familiar).

### Funciones del Servicio

- 1.—Formular, dirigir y realizar la política minera del Gobierno.
- 2.—Orientar, fomentar y controlar la investigación, explotación, beneficio, transporte y comercio de toda clase de minerales.
- 3.—Determinar los precios máximos al petróleo, bencina, lubricantes y demás derivados del petróleo.
- 4.—Planificar y coordinar la acción de los diversos servicios públicos que se relacionan con la actividad minera.
- 5.—Plan de conocimiento de las reservas minerales del país.
- 6.—Junto con el Ministerio de Hacienda, resolver qué exenciones tributarias pueden concederse a las empresas mineras, etc.

### Programas y actividades

Por tratarse de una Subsecretaría de Estado, sus actividades propias son las de dar curso al trabajo de secretaría, dirigir y orientar las actividades mineras del país, a través de sus Servicios dependientes.

Los métodos y procedimientos establecidos para el volumen de trabajo administrativo, ya expuesto, son los siguientes:

Descripción	1956 real	1957 est.	1958 est.
1.—Decretos dictados . . . . .	205	250	300
2.—Resoluciones . . . . .	30	40	50
3.—Oficios enviados . . . . .	817	1.000	1.300
4.—Oficios recibidos . . . . .	2.004	2.500	3.000
5.—Expedientes formados . . . . .	2.305	2.600	3.100
6.—Providencias . . . . .	1.371	2.000	2.400
7.—Circulares . . . . .	130	140	170
8.—Ordenes del Servicio . . . . .	3	3	6
9.—Cartas y telegramas enviados . . . . .	158	200	300
10.—Ordenes de pago . . . . .	77	85	100

Para cumplir las metas anteriores se cuenta con el siguiente volumen de personal:

Descripción	1956	1957	1958
Directores Ejecutivos . . . . .	5	5	5
Abogados . . . . .	1	1	1
Oficiales . . . . .	10	10	10
Otros . . . . .	3	3	3
Totales . . . . .	19	19	19

Se cuenta con la siguiente asignación de materiales y equipos de trabajos:

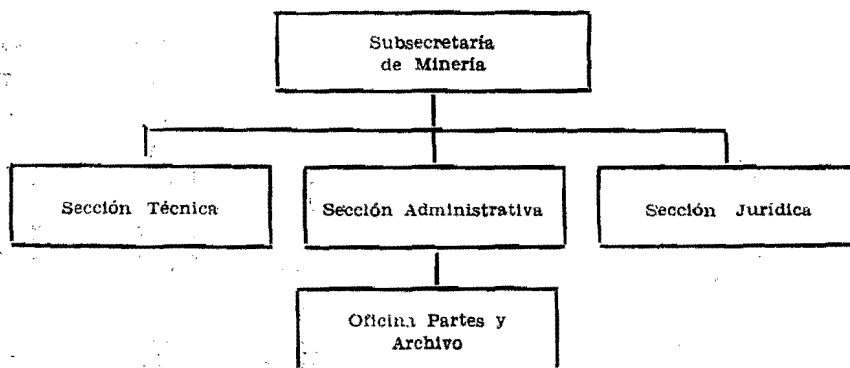
Descripción	1956	1957	1958
Inmuebles . . . . .	1	1	1
Máquinas de escribir . . . . .	9	10	10
Máquinas de calcular . . . . .	2	2	3

Además se contará con los siguientes recursos financieros incorporados en este presupuesto, según detalle:

Descripción	(millones de pesos)		
	1956 real	1957 pres.	1958 pres.
<b>1) Gastos Corrientes:</b>	<b>8.1</b>	<b>14.9</b>	<b>22.4</b>
a) Gastos de Operación . . . . .	7.4	13.2	19.6
— Remuneraciones . . . . .	5.8	11.6	17.4
— Compra de bienes . . . . .	1.6	1.6	2.2
b) Transferencias . . . . .	0.7	1.7	2.8
<b>2) Gastos de Capital</b>			
Inversión indirecta . . . . .	351.7	201.9	201.9
Totales . . . . .	359.8	216.8	224.3

#### Organización y Administración

Para el cumplimiento de las funciones y programas se cuenta con la siguiente organización del Servicio:



## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por item 1958
18/01/01 Sueldos fijos .....						15.448,680
<b>Grado</b>	<b>Designación</b>	<b>Sueldo Unitario</b>	<b>N.o de Empl.</b>			
	Ministro .....	1.535,280	1	1.535,280		
2ª C.	Subsecretario .....	1.535,280	1	1.535,280		
<b>Sección Técnica</b>						
6ª C.	Jefe Sección .....	1.031,760	1	1.031,760		
1º	Oficial .....	904,440	1	904,440		
2º	Oficial .....	829,440	1	829,440		
7º	Oficial .....	603,840	1	603,840		
<b>Sección Administrativa</b>						
5ª C.	Jefe Sección .....	1.105,320	1	1.105,320		
3º	Oficial .....	789,840	1	789,840		
4º	Oficial .....	732,960	1	732,960		
9º	Oficial .....	531,480	1	531,480		
<b>Oficina de Partes y Archivo.</b>						
7ª C.	Jefe de Oficina .....	959,400	1	959,400		
2º	Oficial .....	829,440	1	829,440		
5º	Oficial .....	679,440	1	679,440		
7º	Oficial .....	603,840	1	603,840		
<b>Sección Jurídica</b>						
7ª C.	Abogado .....	959,400	1	959,400		
9º	Oficial .....	531,480	1	531,480		
<b>Personal de Servicio</b>						
11º	Mayordomo .....	462,240	1	462,240		
12º	Chofer .....	434,280	1	434,280		
14º	Portero .....	389,520	1	389,520		
Totales .....			19	15.448,680	9.856,440	
18/01/02 Sobresueldos fijos .....						3.404,110
a)	Por años de servicios .....			124,510		
e)	Asignación familiar .....			2.763,600	1.747,200	
f)	Por otros conceptos .....			516,000	699,440	
Para pagar la asignación de título, de acuerdo con el Art. 75º del D. F. L. 256. de 1953, y artículo 5º de la Ley 12.434 .....				516,000		
Totales .....				3.404,110	2.446,640	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
18/01/04 Gastos variables .....				3.437,600
a)	Personal a contrata .....	627,600	402,000	
	Para contratar un Secretario grado 6º para el Ministro, en la forma establecida en el Art. 91º de la Ley N.º 8,283 .....			
	627,600			
c)	Viáticos .....	100,000	80,000	
d)	Jornales .....	450,000	310,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	150,000	100,000	
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	100,000	70,000	
g)	Materiales y artículos de consumo .....	250,000	200,000	
i-3)	Vestuario y equipo .....	60,000	40,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	300,000	200,000	
k)	Gastos generales de oficina .....	30,000	20,000	
l)	Conservación y reparaciones .....	150,000	100,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados .....	270,000	200,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	250,000	200,000	
	Teléfonos .....			250,000
v)	Varios e imprevistos .....	300,000	300,000	
w)	Adquisiciones .....	400,000	300,000	
Totales .....		3.437,600	2.522,000	
18/01/07 Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales .....				201.935,000
a)	Caja de Crédito y Fomento Minero .....	201.935,000	201.935,000	
	1) Aporte del Fisco a la Caja de Crédito y Fomento Minero, para desembolsos de fomento y préstamos .	180.000,000		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por item 1958
18/01/07				
2) A la misma institución para dar cumplimiento al Art. 24º de la Ley N.º				
9,689 .....	21.935,000			
Totales .....		201.935,000	201.935,000	

## DEPARTAMENTO DE MINAS Y COMBUSTIBLES

## Legislación Presupuestaria

D.F.L. N.º 231, de 5- 8-1953.- (Reglamento Orgánico del Ministerio de Minería).  
Ley N.º 12.434, de 1º- 2-1957. (Reajuste de sueldos)  
Ley N.º 12.462, de 6- 7-1957. (Reajuste de asignación familiar).

## Funciones del Servicio

- 1.—Controlar la constitución de la propiedad minera.
- 2.—Otorgar las concesiones de explotación carboníferas.
- 3.—Avaluar para Impuestos Internos las propiedades mineras.
- 4.—Recolectar los datos estadísticos mineros.
- 5.—Confeccionar el rol general de minas.
- 6.—Inspeccionar la seguridad contra accidentes en las minas.

## Programas y Actividades

El volumen de trabajo realizado y programado es el siguiente:

Descripción	1955	1956	1957	1958
	real	real	est.	est.
Informes de manifestaciones mineras	1.070	1.055	1.200	1.200
Informes de mensuras .....	570	550	560	560
Informes de auxilio de fuerza pública	36	25	30	30
Inspecciones de seguridad minera ..	80	115	130	250
Informes sobre estado de explotación de faenas mineras .....	52	48	64	84

Para cumplir las metas anteriores se cuenta con el siguiente volumen de personal:

Descripción	1956	1957	1958
Directores Ejecutivos . . . . .	1	1	1
Ingenieros . . . . .	12	10	10
Técnicos . . . . .	12	11	11
Oficiales . . . . .	7	7	7
Dactilógrafos . . . . .	7	7	7
Otros . . . . .	8	8	8
<b>Total</b> . . . . .	<b>47</b>	<b>44</b>	<b>44</b>

Se cuenta con la siguiente asignación de materiales y equipos de trabajos:

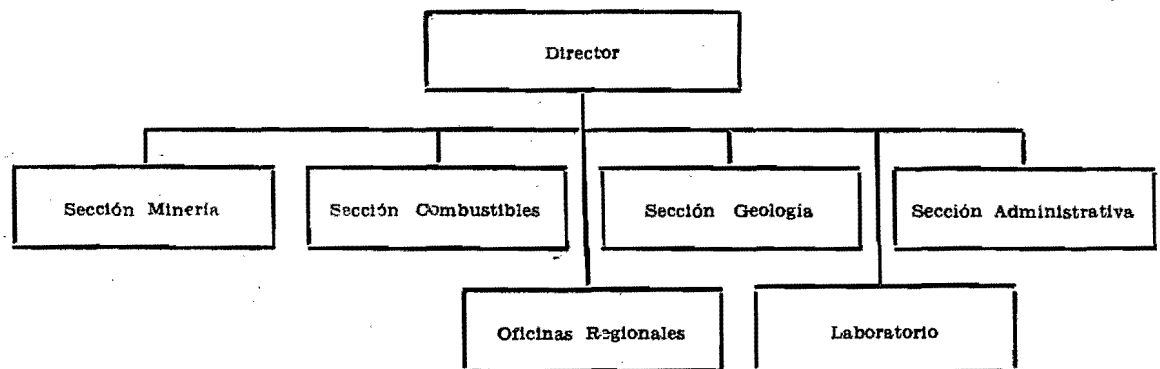
Descripción	1956	1957	1958
Inmuebles . . . . .	1	1	1
Oficinas Regionales . . . . .	5	5	5
Vehículos motorizados . . . . .	4	4	4

Además se contará con los siguientes recursos financieros incorporados en este presupuesto:

Descripción	(millones de \$)		
	1956 real	1957 pres.	1958 pres.
1) <b>Gastos corrientes:</b>	<b>47.8</b>	<b>75.8</b>	<b>76.0</b>
a) Gastos de Operación . . . . .	45.8	71.7	69.7
— Remuneraciones . . . . .	22.7	35.2	54.3
— Compra de bienes . . . . .	23.1	36.5	15.4
b) Transferencias . . . . .	2.0	4.1	6.3
2) <b>Gastos de Capital:</b>	—	—	—
<b>Total gastos</b> . . . . .	<b>47.8</b>	<b>75.8</b>	<b>76.0</b>

### Organización y Administración

Para el cumplimiento de las funciones y programas se cuenta con la siguiente organización del Servicio:





Los métodos y procedimientos establecidos originan el siguiente volumen de trabajo administrativo, siendo el probable para 1958 el que se señala:

Descripción	1956 real	1957 est.	1958 est.
1.—Resoluciones . . . . .	54	60	80
2.—Oficios enviados . . . . .	2.406	2.500	3.000
3.—Oficios recibidos . . . . .	4.432	5.000	5.500
4.—Circulares . . . . .	8	10	10
5.—Ordenes del Servicio . . . . .	4	15	30
6.—Cartas y telegramas enviados . . . . .	90	120	150
7.—Ordenes de pago . . . . .	198	220	250

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
18/02/01 Sueldos fijos . . . . .						37.295,520
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
<b>A) Ingenieros Civiles de Minas</b>						
4 <sup>º</sup> C.	Director Jefe . . . . .	1.231,200	1	1.231,200		
6 <sup>º</sup> C.	Subdirector Jefe de Sección . . . . .	1.031,760	1	1.031,760		
7 <sup>º</sup> C.	Jefes de Sección . . . . .	959,400	2	1.918,800		
1 <sup>º</sup>	Ingenieros 1.os . . . . .	904,440	4	3.617,760		
2 <sup>º</sup>	Ingenieros 2.os . . . . .	829,440	5	4.147,200		
2 <sup>º</sup>	Ingenieros 3.os . . . . .	829,440	3	2.488,320		
<b>B) Técnicos</b>						
3 <sup>º</sup>	Técnicos 1.os . . . . .	789,840	3	2.369,520		
4 <sup>º</sup>	Técnicos 2.os . . . . .	732,960	4	2.931,840		
5 <sup>º</sup>	Técnicos 3.os . . . . .	679,440	4	2.717,760		
6 <sup>º</sup>	Técnicos 4.os . . . . .	627,600	4	2.510,400		
<b>C) Administrativos</b>						
3 <sup>º</sup>	Oficial 1.o . . . . .	789,840	1	789,840		
4 <sup>º</sup>	Oficial 2.o . . . . .	732,960	1	732,960		
5 <sup>º</sup>	Oficial 3.o . . . . .	679,440	1	679,440		
6 <sup>º</sup>	Oficial 4.o . . . . .	627,600	1	627,600		
7 <sup>º</sup>	Oficial 5.o . . . . .	603,840	1	603,840		
8 <sup>º</sup>	Oficiales 6.os . . . . .	568,800	2	1.137,600		
9 <sup>º</sup>	Dactilógrafos 1.os . . . . .	531,480	2	1.062,960		
10 <sup>º</sup>	Dactilógrafos 2.os . . . . .	491,040	2	982,080		
11 <sup>º</sup>	Dactilógrafos 3.os . . . . .	462,240	2	924,480		
12 <sup>º</sup>	Dactilógrafos 4.os . . . . .	434,280	3	1.302,840		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por item 1958
<b>18/02/01</b>					
<b>D) Personal de servicio</b>					
11º Mecánico 1.o	462,240	1	462,240		
12º Mecánico 2.o	434,280	1	434,280		
13º Mecánico 3.o	413,400	1	413,400		
14º Portero 1.o	389,520	1	389,520		
15º Portero 2.o	373,320	1	373,320		
16º Porteros 3.os	353,640	2	707,280		
16º Ascensoristas	353,640	2	707,280		
<b>Totales</b>		<b>56</b>	<b>37.295,520</b>	<b>23.846,280</b>	
<b>18/02/02 Sobresueldos fijos</b>					<b>20.373,360</b>
a) Por años de servicio			2.094,520	1.754,560	
Para pagar al personal de la planta permanente las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. 256, de 1953	2.094,520				
b) Por residencia en ciertas zonas			2.650,000	1.262,550	
e) Asignación familiar			6.298,000	4.032,000	
f) Por otros conceptos			9.330,840	5.987,320	
1) Para pagar la asignación profesional, de acuerdo con el Art. 75º del D. F. L. 256, de 1953, Art. 75º de la Ley 11,764 y Art. 5º de la Ley 12,434	9.283,200				
2) Para diferencia de grado por encasillamiento	47,640				
<b>Totales</b>			<b>20.373,360</b>	<b>13.036,430</b>	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
<b>18/02/04 Gastos variables</b> .....				<b>18.360,000</b>
b)	Gratificaciones y premios .....	250,000	191,500	
	Gratificación de traslado .     250,000			
c)	Viáticos .....	1.200,000	900,000	
d)	Jornales .....	1.500,000	1.210,000	
e)	Arriendo de bienes raíces .....	200,000	133,200	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	250,000	180,000	
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas .....	150,000	90,000	
g)	Materiales y artículos de consumo .....	500,000	360,000	
i-3)	Vestuario y equipo .....	50,000	40,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones .....	1.200,000	840,000	
k)	Gastos generales de oficina .....	160,000	120,000	
l)	Conservación y reparaciones .....	2.000,000	400,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados .....	300,000	200,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	750,000	490,000	
	1) Electricidad y gas . . . . . 150,000			
	2) Agua potable . . . . . 100,000			
	3) Arriendo de teléfonos . . . . . 400,000			
	4) Comunicaciones de larga distancia . . . . . 100,000			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
18/02/04			
t) Auxilios extraordinarios .....	7.000,000	31.700,000	
1) Para estudios de faenas mineras en el país . . . . .	1.000,000		
2) Primas y bonificaciones a minas pequeñas productoras de carbón . . . . .	5.000,000		
3) Diferencias de fletes extraordinarios por tierra y en barcos no carboneros . . . . .	1.000,000		
v) Varios e imprevistos .....	1.350,000	1.020,000	
1) Para atender a los gastos de mantención de las oficinas regionales e Inspección de la Policía Minera en todo el país y mantenimiento del laboratorio Químico . . . . .	1.300,000		
2) Para mantenimiento oficina de San Antonio . . . . .	50,000		
w) Adquisiciones .....	1.500,000	1.000,000	
Totales .....	18.360,000	38.874,780	

## SUPERINTENDENCIA DEL COBRE Y SALITRE

## Legislación Presupuestaria

- D.F.L. N.º 231, de 5- 8-1953. (Reglamento Orgánico del Ministerio de Minería).  
Ley N.º 12.434, de 1- 2-1957. (Reajuste de sueldos).  
Ley N.º 12.462, de 6- 7-1957. (Reajuste de asignación familiar).

**Funciones del Servicio**

- 1.—Determinar el costo industrial del salitre y yodo.
- 2.—Controlar las nuevas inversiones.
- 3.—Fiscalizar el monto efectivo del transporte ferroviario y movilización de los puertos.
- 4.—Proponer a la COVENSA la distribución de las cuotas de ventas de salitre y yodo.
- 5.—Formar el Rol de la propiedad salitrera.
- 6.—Dictaminar anualmente sobre los costos industriales definitivos.
- 7.—Hacer el levantamiento topográfico y catastro de la propiedad salitrera.
- 8.—Hacer las transferencias y entregas de terrenos fiscales y fijar su precio.

**Programas y Actividades**

El volumen de trabajo realizado y programado es el siguiente:

Descripción	1955	1956	1957	1958
	real	real	est.	est.
Cubicaciones . . . . .	34	32	33	40
Estudios . . . . .	80	92	104	150
Informes . . . . .	408	384	450	500
Liberaciones de derechos de aduana.	—	100.000	500.000	750.000
Reavalúos en general de la industria salitrera . . . . .	—	1	—	1

Para cumplir las metas anteriores se cuenta con el siguiente volumen de personal:

Descripción	1956	1957	1958
Directores Ejecutivos . . . . .	2	2	2
Abogados . . . . .	1	1	1
Ingenieros . . . . .	7	9	10
Técnicos . . . . .	8	9	9
Contadores . . . . .	8	13	13
Oficiales . . . . .	14	14	14
Otros . . . . .	10	10	10
<b>Totales . . . . .</b>	<b>50</b>	<b>58</b>	<b>59</b>

Se cuenta con la siguiente asignación de materiales y equipos de trabajo:

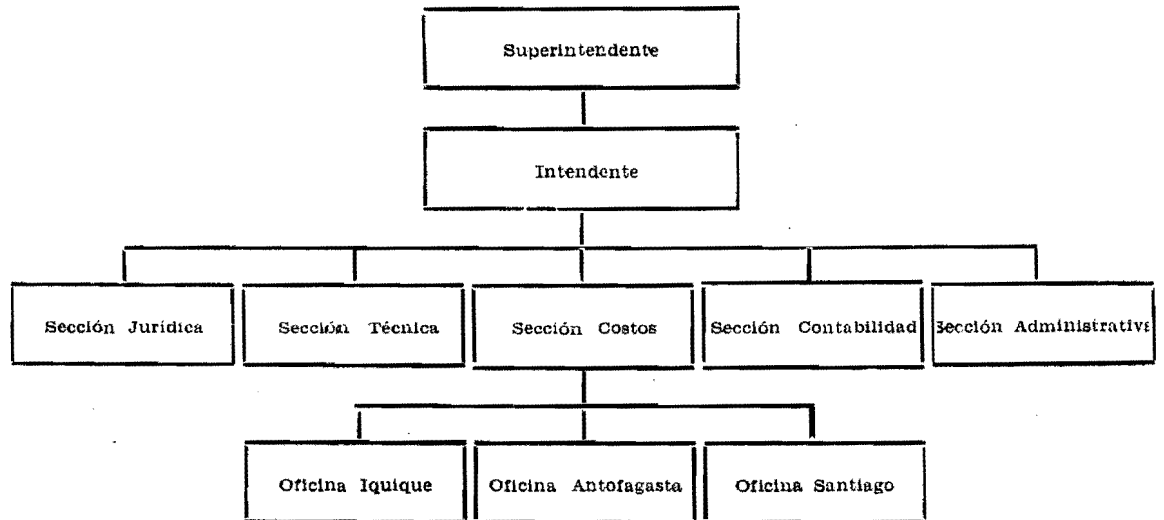
Descripción	1956	1957	1958
Oficinas regionales . . . . .	2	2	2
Inmuebles . . . . .	1	1	1
Camionetas . . . . .	4	4	4
Camiones . . . . .	1	1	1

Además se contará con los siguientes recursos financieros incorporados en este presupuesto, según se indican:

Descripción	(Millones de pesos)		
	1956 real	1957 presup.	1958 presup.
<b>1) Gastos Corrientes:</b>	<b>23.8</b>	<b>53.3</b>	<b>82.0</b>
a) Gastos de Operación . . . . .	21.8	49.3	75.2
— Remuneraciones . . . . .	20.0	44.3	67.7
— Compra de bienes . . . . .	1.8	5.0	7.5
b) Transferencias . . . . .	2.0	4.0	6.8
<b>Total Gastos . . . . .</b>	<b>23.8</b>	<b>53.3</b>	<b>82.0</b>

### Organización y Administración

Para el cumplimiento de las funciones y programas se cuenta con la siguiente organización del Servicio:



Los métodos y procedimientos establecidos originan el siguiente volumen de trabajo administrativo:

Descripción	1956	1957	1958
Resoluciones . . . . .	75	90	125
Oficios enviados . . . . .	4.525	4.695	5.500
Oficios recibidos . . . . .	4.158	4.500	5.000
Cartas y telegramas enviados . . . . .	257	304	360
Ordenes de pago . . . . .	987	1.100	1.300

### DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por ítem 1958
18/03/01 Sueldos fijos . . . . .						45.469,920
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
<b>Oficina en Santiago</b>						
2ª C.	Ingeniero Superintendente	1.535,280	1	1.535,280		
3ª C.	Ingeniero Intendente . . . . .	1.315,800	1	1.315,800		
4ª C.	Abogado Secretario (1),					
	Contador (1) . . . . .	1.231,200	2	2.462,400		
5ª C.	Contador . . . . .	1.105,320	1	1.105,320		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por item 1958
<b>18/03/01</b>					
<b>7ª C. Inspector Costos Contador</b>					
	Jefe (1), Técnico (1) . . . . .	959,400	2	1.918,800	
	2º Oficial Administrativo . . . . .	829,440	1	829,440	
	4º Inspector Costos Estadístico . . . . .	732,960	1	732,960	
	5º Inspector de Costos Ayudante . . . . .	679,440	1	679,440	
	6º Oficial de Partes . . . . .	627,600	1	627,600	
	7º Oficial de Costos . . . . .	603,840	1	603,840	
	8º Secretaria Superintendente . . . . .	568,800	1	568,800	
	9º Secretaria Intendente . . . . .	531,480	1	531,480	
	10º Mayordomo . . . . .	491,040	1	491,040	
	11º Mayordomo . . . . .	462,240	1	462,240	
	13º Portero . . . . .	413,400	1	413,400	
	14º Portero . . . . .	389,520	1	389,520	
<b>Oficina de Iquique</b>					
	4º C. Ingeniero, . . . . .	1.231,200	1	1.231,200	
	5º C. Ingeniero . . . . .	1.105,320	1	1.105,320	
	6º C. Ingeniero Provincial (1) Contador (1) . . . . .	1.031,760	2	2.063,520	
	7º C. Contador . . . . .	959,400	1	959,400	
	1º Ingeniero Visitador . . . . .	904,440	1	904,440	
	2º Ingeniero Químico (1), Inspector Costos Contador (1) . . . . .	829,440	2	1.658,880	
	3º Inspector Costos Contador (1), Inspector de Cateos (1) . . . . .	789,840	2	1.579,680	
	4º Inspector Costos Contador . . . . .	732,960	1	732,960	
	5º Químico . . . . .	679,440	1	679,440	
	6º Ayudante Técnico (1) Oficial Administrativo (1) . . . . .	627,600	2	1.255,200	
	7º Químico Ayudante (1), Secretario (1) . . . . .	603,840	2	1.207,680	
	9º Oficial de Costos . . . . .	531,480	1	531,480	
	10º Oficial Secretaría . . . . .	491,040	1	491,040	
	10º Chofer Mecánico . . . . .	491,040	1	491,040	
	12º Chofer Mecánico . . . . .	434,280	1	434,280	
	14º Portero . . . . .	389,520	1	389,520	
<b>Oficina de Antofagasta</b>					
	4º C. Ingeniero . . . . .	1.231,200	1	1.231,200	
	5º C. Ingeniero . . . . .	1.105,320	1	1.105,320	
	6º C. Ingeniero Provincial (1) Contador (1) . . . . .	1.031,760	2	2.063,520	
	7º C. Contador . . . . .	959,400	1	959,400	
	1º Ingeniero Visitador . . . . .	904,440	1	904,440	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1958	Presupuesto en 1957	Totales por item 1958
<b>18/03/01</b>					
2º	Ingeniero Químico (1), Inspector Costos Contador (1)	829,440	2	1.658,880	
3º	Inspector Costos Contador (1), Inspector de Cateos (1)	789,840	2	1.579,680	
4º	Inspector Costos Contador	732,960	1	732,960	
5º	Químico	679,440	1	679,440	
6º	Ayudante Técnico	627,600	1	627,600	
7º	Químico Ayudante (1), Secretario (1)	603,840	2	1.207,680	
9º	Oficial de Costos	531,480	1	531,480	
10º	Oficial Secretaría	491,040	1	491,040	
10º	Chofer Mecánico	491,040	1	491,040	
12º	Chofer Mecánico	434,280	1	434,280	
14º	Portero	389,520	1	389,520	
Totales			59	45.469,920	19.089,240
<b>18/03/02 Sobresueldos fijos</b>					
a) Por años de servicio				2.738,280	1.609,980
Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 1953, al personal de planta permanente		2.738,280			
b) Por residencia en ciertas zonas				11.920,672	5.711,115
e) Asignación familiar				6.824,400	3.964,800
f) Por otros conceptos				7.590,880	2.898,400
Para pagar la asignación de título profesional de acuerdo con el Art. 75º del D. F. L. N.º 256, de 1953; Art. 75º de la Ley 11,764 y Art. 5º de la Ley N.º 12,434		7.590,880			
Totales				29.074,232	14.184,295
<b>18/03/04 Gastos variables</b>					
a) Personal a contrata					9.467,640
b) Gratificaciones y premios					5.575,152
v) Varios e imprevistos				7.500,000	5.000,000
Totales				7.500,000	20.042,792
					<b>29.074,232</b>
					<b>7.500,000</b>



# RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE MINERIA PARA EL AÑO 1958

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Minas y Combustibles	Superintendencia Cobre y Salitre	TOTALES 1958	TOTALES 1957
01		Sueldos fijos . . . . .	15.448,680	37.295,520	45.469,920	98.214,120	52.791,960
02		Sobresueldos fijos . . . . .	3.404,110	20.373,360	29.074,232	52.851,702	29.667,365
	a)	Por años de servicio . . . . .	124,510	2.094,520	2.738,280	4.957,310	3.364,540
	b)	Por residencia en ciertas zonas . . . . .	.....	2.650,000	11.920,672	14.570,672	6.973,665
	e)	Asignación familiar . . . . .	2.763,600	6.298,000	6.824,400	15.886,000	9.744,000
	f)	Por otros conceptos . . . . .	516,000	9.330,840	7.590,880	17.437,720	9.585,160
04		Gastos variables . . . . .	3.437,600	18.360,000	7.500,000	7,600	61.439,572
	a)	Personal a contrata . . . . .	627,600	.....	.....	627,600	9.869,640
	b)	Gratificaciones y premios . . . . .	.....	250,000	.....	250,000	5.766,732
	c)	Viáticos . . . . .	100,000	1.200,000	.....	1.300,000	980,000
	d)	Jornales . . . . .	450,000	1.500,000	.....	1.950,000	1.520,000
	e)	Arriendo de bienes raíces . . . . .	.....	200,000	.....	200,000	133,200
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .	150,000	250,000	.....	400,000	280,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	100,000	150,000	.....	250,000	160,000
	g)	Materiales y artículos de consumo . . . . .	250,000	500,000	.....	750,000	560,000
	i-3)	Vestuario y equipo . . . . .	60,000	50,000	.....	110,000	80,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .	300,000	1.200,000	.....	1.500,000	1.040,000
	k)	Gastos generales de oficina . . . . .	30,000	160,000	.....	190,000	140,000
	l)	Conservación y reparaciones . . . . .	150,000	2.000,000	.....	2.150,000	500,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados . . . . .	270,000	300,000	.....	570,000	400,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas . . . . .	250,000	750,000	.....	1.000,000	690,000
	t)	Auxilios extraordinarios . . . . .	.....	7.000,000	.....	7.000,000	31.700,000
	v)	Varios e imprevistos . . . . .	300,000	1.350,000	7.500,000	9.150,000	6.320,000
	w)	Adquisiciones . . . . .	400,000	1.500,000	.....	1.900,000	1.300,000
07		Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales . . . . .	201.935,000	.....	.....	201.935,000	201.935,000
	a)	Caja de Crédito y Fomento Minero . . . . .	201.935,000	.....	.....	201.935,000	201.935,000
		<b>TOTALES 1958</b> . . . . .	<b>224.225,390</b>	<b>76.028,880</b>	<b>82.044,152</b>	<b>382.298,422</b>	.....
		<b>TOTALES 1957</b> . . . . .	<b>216.760,080</b>	<b>75.757,490</b>	<b>53.316,327</b>	.....	<b>345.833,697</b>